

## SESIONES ORDINARIAS

2010

## ORDEN DEL DÍA N° 1740

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 18 de noviembre de 2010

Término del artículo 113: 30 de noviembre de 2010

SUMARIO: **Creación** de la Cátedra Libre sobre Estudios Agrarios “Ingeniero Horacio Giberti”, en la Universidad de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Morante.** (5.298-D.-2010.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la creación de la Cátedra Libre sobre Estudios Agrarios “Ingeniero Horacio Giberti”, creada por resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la creación de la Cátedra Libre sobre Estudios Agrarios “Ingeniero Horacio Giberti”, por resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA), el 9 de marzo de 2010.

Sala de la comisión, 9 de noviembre de 2010.

*Adriana V. Puiggrós. – Verónica C. Benas. – Stella M. Leverberg. – María E. Bernal. – Alcira S. Argumedo. – Eduardo P. Amadeo. – Mario L. Barbieri. – Miguel Á. Barrios. – Mariel Calchaquí. – Viviana M. Damilano Grivarello. – Margarita Ferrá de Bartol. – Ruperto E. Godoy. – Mariana Juri. – María V. Linares. – Susana del V. Mazzarella. – Carmen R. Nebreda. – Ariel O. E. Pasini. – María I. Pilati Vergara.*

*– Sergio D. Pinto. – Marta B. Quintero. – Silvia Storni.*

## INFORME

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Morante, hace suyos los fundamentos que lo acompañan, y resuelve despa-  
charlo favorablemente.

*Adriana V. Puiggrós.*

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

I. *Introducción*

Próximamente se dará inicio a las actividades de la Cátedra libre de Estudios Agrarios “Ingeniero Horacio Giberti” y se difundirán las actividades a desarrollar durante este año. La mencionada cátedra fue creada por resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA el pasado 9 de marzo (CD N° 19). Tiene como principal objetivo la creación de un espacio de encuentro e intercambio para el análisis y difusión de los temas socio-económicos trascendentales de la actividad agraria. Busca, además, perpetuar y difundir la obra del ingeniero Horacio Giberti, profesor honorario de la Facultad de Filosofía y Letras, quien se desempeñó en el Departamento de Geografía

II. *¿Filosofando sobre la cuestión agraria?*<sup>1</sup>

“Vamos a discutir la tenencia agraria y la estructura de la tierra, el monocultivo y las economías regionales, el empleo rural y la tecnificación, las comunidades originarias y la pérdida de sus tierras.” La nueva Cátedra Libre de Estudios Agrarios, recién creada por la Facultad de Filosofía y Letras (UBA), se abocará a debatir esos temas como una forma de mantener vivo el legado del ingeniero Horacio Giberti, fallecido hace un año.

<sup>1</sup> Adrián Pérez, “La cuestión agraria en Filo”, *Página/12*, 9-7-2010.

En el marco de la Secretaría de Extensión Universitaria de la facultad, la cátedra funcionará desde el mes que viene como un espacio de formación no curricular, abierto a la participación de geógrafos y agrónomos, abogados y antropólogos, economistas y periodistas, además de estudiantes y del público en general.

—¿Por qué la figura de Giberti encabeza la cátedra? —les preguntó *Página/12* a la geógrafa Flora Losada y a los agrónomos Marcela Román y Carlos León, miembros de la cátedra y discípulos de quien es considerado el “padre de la economía agraria” en el país.

*León:* —Básicamente, por su actuación destacada en el último medio siglo de la historia agraria, económica y social de la Argentina. Giberti fue el primer presidente del INTA durante un gobierno democrático. Su evolución ideológica, en el sentido de conocer en profundidad la estructura económica del sector agropecuario y su problemática, lo llevó durante su gestión como secretario de Agricultura y Ganadería (1973-74), en menos de un año y medio, a elaborar un conjunto de proyectos de leyes trascendentales para la protección de los arrendatarios, a promover el acceso a la tierra de los pequeños productores, una propuesta de reforma impositiva de vanguardia (renta potencial de la tierra). Además, logró el lanzamiento de leyes que asignaban un rol de participación activa de la Junta Nacional de Granos y Carnes en la comercialización. En aquellos años, Giberti sufrió amenazas y tuvo que irse por un tiempo del país.

—Sin embargo, fue más conocido por su capacidad como técnico que como político.

*León:* —Si bien no existe un a priori ideológico en Giberti, y siempre marcó cierta distancia con las estructuras y partidos políticos, puede decirse que tuvo una predilección por el socialismo genérico. Y aunque en sus comienzos fue un profesional más bien tecnocrático, al frente del INTA comenzó a tomar conciencia de lo que podía hacerse desde la función pública. Fue allí donde observó cómo las organizaciones agrarias se oponían fuertemente para que no se desarrollara un vínculo entre la sociedad agraria y el Estado. Como secretario de Estado, desarrolló una cantidad de instrumentos inéditos en nuestro país con los que intentó resolver el problema estructural de una organización agraria muy concentrada, cuya génesis proviene de la apropiación original de la tierra desde mediados del siglo XIX. Esa composición determinó gravísimos problemas para los arrendatarios y construyó un país poco productivo que depositó el poder de decisión política en manos del sector agrario concentrado.

—¿Cuál es el propósito de lanzar la cátedra libre?

*Losada:* —Pensamos en crear esta cátedra después de su fallecimiento, sabiendo que ya no íbamos a contar con ese espacio de discusión que había surgido en el Grupo de Estudios Agrarios, que se formó en su casa. Entonces, se nos ocurrió que sería importante que esos debates no se perdieran porque no sólo son importantes para conocer las corrientes históricas de nuestra

economía, sino también para analizar el quehacer de las políticas agrarias actuales. Nuestra propuesta es que exista un espacio de debate de diferentes ideas en la facultad de Filosofía y Letras que trascienda a otras facultades.

*León:* —La idea de la cátedra es armar un espacio permanente, libre y abierto para discutir los problemas fundamentales que hacen a la economía, la sociología y la política agraria. Vamos a discutir temas como la tenencia agraria y la estructura de la tierra, la comercialización agraria, el monocultivo y las economías regionales, el empleo rural y la tecnificación, la ciencia y tecnologías agropecuarias, las comunidades originarias y la pérdida de sus tierras.

*Román:* —Todo eso invitando a especialistas, pero también a estudiantes y al público que no pudo escuchar a Giberti. Queremos debatir en torno de las ideas que él planteaba. Pensamos en la cátedra como un espacio de formación.

—¿Piensan incorporar el debate sobre el modelo sojero?

*Román:* —En esa discusión, en realidad, suele personificarse a la soja, que es sólo una planta. Lo importante no es la planta en sí, sino cómo se produce. Podemos cambiar soja por maíz y no solucionamos nada. Queremos poner sobre la mesa todo lo que significa este debate, que no es sólo soja sí o soja no, debatir cómo se produce soja en vez de discutir si la planta es “buena o mala” per se. En rigor de verdad, es necesario poner el acento en que al debatir sobre la soja también debatimos sobre la generación de divisas, la política tecnológica, la protección del bosque, la acumulación de reservas, el financiamiento de políticas sociales, entre otras cuestiones, porque la cuestión agraria es parte de la política económica, forma parte de un rompecabezas cuyo resultado global se modifica a medida que trocamos una pieza por otra. Es un debate que nos debemos, una discusión que necesita de una profundidad importante.

### III. Consideraciones finales

Porque consideramos que este espacio de reflexión coadyuvará a una sana confrontación de ideas respecto a la cuestión agraria es que solicitamos la aprobación de este proyecto de resolución.

*Antonio A. M. Morante.*

## ANTECEDENTE

### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la creación de la Cátedra Libre sobre Estudios Agrarios “Ingeniero Horacio Giberti”, por resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA), el 9 de marzo de 2010.

*Antonio A. M. Morante.*